



**OCTAVA ACTA DE SESIÓN 2025
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:19 once horas con diecinueve minutos del día 11 de Septiembre de 2025, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 08, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 73 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES, SILVIA ILLIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ, NORMA MARIANA NAVARRO GUTIÉRREZ, Presidente y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS, La cual siguió su curso de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL: la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	Presente
2	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	Presente
3	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	Presente

El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres; Presidente de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 03 de los 03 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto, informo de la EXISTENCIA QUORUM LEGAL para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. Antes de continuar le doy la bienvenida a nuestros compañeros Regidores Alejandra Contreras Hernández, Rogelio García Castro y Cristian Daniel Salas Bravo.

PÁGINA 1 DE 4



SEGUNDO PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo de la segunda punto del orden del día, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.**

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de educación y fiestas cívicas de fecha 15 de agosto de 2025.
4. Presentación Informe anual 2024 - 2025 correspondiente a la comisión de edilicias por parte de la dirección de Educación y Fiestas Cívicas.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

Está a consideración el orden del día, ¿si alguien tiene alguna observación o modificación? No existiendo ninguna, solicito en votación económica quien esté a favor, lo manifiesten levantando su mano:

VOTACIÓN ECONÓMICA			
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	A favor
3	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 3 votos a favor de los 3 regidores presentes.

TERCER PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del orden del día, **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2025.** Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano.

VOTACIÓN ECONÓMICA			
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	A favor



3	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	A favor
---	----------------------------------	------------	---------

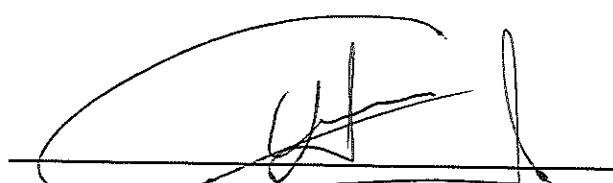
Lo que resulta APROBADO POR MAYORIA con 3 votos a favor de los 3 regidores presentes. -----

CUARTO PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del Cuarto punto del orden del día, **PRESENTACIÓN INFORME ANUAL 2024- 2025 CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE EDILICIAS DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS.** Mismo que se les hizo llegar de forma digital, por lo que pregunto ¿si alguien tiene alguna modificación o algo que agregar? De no existir alguna modificación, se pasará a firma y posteriormente entregado a la secretaría general para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 47 fracción VII del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco. -----

QUINTO PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del orden del día, **ASUNTOS VARIOS,** se informa que no existe ningún asunto vario que expresar. -----

SEXTO PUNTO: El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del orden del día, **CLAUSURA DE LA SESIÓN:** No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, doy por concluida la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027 siendo las 11:23 once horas con veintitrés minutos del día **11 de Septiembre de 2025.**

ATENTAMENTE
11 DE SEPTIEMBRE 2025, OCOTLÁN, JALISCO.


C. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES
PRESIDENTE.



C. NORMA MARIANA NAVARRO GUTIÉRREZ
VOCAL.

C. SILVIA ILLIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ
VOCAL.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS LA CUAL CONSTA DE CUATRO FOJAS IMPRESAS POR UNA SOLA CARA CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

PÁGINA 4 DE 4

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS LA CUAL CONSTA DE CUATRO FOJAS IMPRESAS POR UNA SOLA CARA CELEBRADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
PALACIO MUNICIPAL, HIDALGO 65, CENTRO, 47800, OCOTLÁN, JALISCO, WWW.OCOTLAN.GOB.MX TEL. 3929259940
OCOTLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027